LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 26	Fecha	14/10/2020
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	132 882	V. Comunicación	27 825 EUR (32,810 USD)
Difusión	107 599	Tamaño	294,33 cm² (26,7%)
Audiencia	549 000	V.Publicitario	13 826 EUR (16 303 USD)

UNIÓN PROFESIONAL

Los estudiantes exigen que se evalúe el impacto del cierre universitario

CARINA FARRERAS Barcelona

Los estudiantes no quieren que se repita una medida como la que se acordó ayer, la suspensión temporal de las clases presenciales en la universidad, y reclaman que una vez finalice, se evalúe si ha sido eficaz y ha merecido el perjuicio que supone para los estudiantes perder en calidad educativa. Asimismo, esperan que se valore otras opciones, como test masivos y aumento de la oferta del transporte público.

La suspensión de las clases presenciales por quince días a partir del jueves (entre el 15 y el 30 de octubre) ha sido la contribución que las autoridades sanitarias han pedido a las universidades catalanas para esponjar el transporte público, básico para frenar los contagios.

Los estudiantes, que se reunieron ayer con el Govern, protestan porque consideran que los campus son espacios seguros en los que no se han producido contagios, pero son los "damnificados" de la situación. Los consejos de estudiantes de las universidades consideran que existen alternativas como los test a la población universitaria para detectar infectados y el aumento de transporte. Además, arguyen que hay otras actividades sociales ligadas a la actividad económica que no se han suspendido, lo que se hace "difícil de entender", según la Associació de Joves Estudiants de Catalunya (AJEC) que pide dar marcha atrás al cierre de campus.

En todo caso, los consejos exigen que no se cierren las bibliotecas durante este periodo, que las prácticas se mantengan en todas las ramas, y no sólo en las de ciencias experimentales, y que se alarguen los títulos de transporte todos los días que dure la educación online.

Las 12 universidades catalanas, ejerciendo su autonomía universitaria, han seguido la recomendación de las autoridades sanitarias para frenar la expansión del coronavirus que se encuentra en niveles altos de transmisión. Y han acordado suspender la docencia teórica presencial a partir de mañana jueves y durante 15 días. En principio, el retorno a las clases presenciales está previsto para el 2 de noviembre. Quedan excluidas las prácticas, los exámenes y la investigación.

En ausencia de alumnos, que en total suman unos 270.000, se reducirá también el personal docente y de administración y servicios. Las universidades ya habían previsto un modelo híbrido en caso de que la pandemia avanzara.

Las clases teóricas en los campus se suspenden a partir de mañana, jueves, y hasta el 30 de octubre

No obstante, los sindicatos CC.OO. y UGT denuncian "imprevisión" en la adaptación a este nuevo escenario. En concreto, exigen negociar las condiciones de la docencia virtual del personal docente e investigador (PDI) que debe ser voluntaria y contar con el material necesario. Además, critican que no se hayan garantizado cuestiones como los gastos derivados de la docencia *online*, la desconexión digital, ni la protección a la privacidad.

Por otra parte, el Govern anunció ayer que transferirá a las universidades la totalidad del fondo Covid que ha recibido del Gobierno español para paliar los gastos sobrevenidos por la pandemia y que debe ir destinado íntegramente a los estudiantes a partir de 16 años, es decir, a la educación superior. De este modo, formación profesional queda excluido del reparto. La partida asciende a 20 millones de euros que las universidades utilizarán para la adaptación a la educación virtual y gastos en materia de protección. Esta dotación procede de la parte correspondiente del paquete de 400 millones de euros aprobado el pasado mes de junio por el Gobierno español para la educación.●